



## MINISTERIO DE SALUD

### Resolución 2721/2021

#### RESOL-2021-2721-APN-MS

Ciudad de Buenos Aires, 06/10/2021

VISTO la RESOL-2021-2714-APN-MS, y

#### CONSIDERANDO:

Que por RESOL-2021-2714-APN-MS de fecha 5 de octubre de 2021, se aceptó la renuncia presentada por el Bioquímico Gastón MORAN (D.N.I. N° 28.351.551), al cargo de Subsecretario de Medicamentos e Información Estratégica, unidad dependiente de la SECRETARÍA DE ACCESO A LA SALUD del MINISTERIO DE SALUD, en el que fuera designado mediante Decreto N° DCTO-2021-136--APN-PTE de fecha 4 de marzo de 2021.

Que asimismo por un error involuntario en el artículo 2° de dicha Resolución, se omitió ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Que la presente se dicta en ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 101° del Decreto N°: 1759/72 Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos – T. O 2017.

Por ello,

LA MINISTRA DE SALUD

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina la Resolución Ministerial N°: RESOL-2021-2714-APN-MS de fecha 5 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carla Vizzotti

e. 07/10/2021 N° 75217/21 v. 07/10/2021

**Fecha de publicación 07/10/2021**

